



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACCIÓN PROMOCIONAL “SORTEO DE TABLETS”

1. Compañía organizadora

La empresa PEX Perú (en adelante, “PEX”, indistintamente) con RUC Nro. 20600046153 y con domicilio en Av. El Derby 250, distrito de Santiago de Surco, departamento de Lima, organiza una acción promocional, que se desarrollará de conformidad con lo establecido en los presentes términos y condiciones (en adelante, los “T&C”). La citada acción promocional se denominará “**PEX SE UNE A PHILLIP CHU JOY**” (en adelante, la “Promoción”). El motivo de la campaña es incrementar seguidores de Facebook e Instagram de PEX para posicionar la marca en el mercado digital.

2. Periodo promocional

La Campaña, se desarrollará en Lima Metropolitana (Perú) desde el lunes 18 de septiembre del 2023 hasta el domingo 24 de septiembre del 2023 hasta las 23:59 horas (en adelante, el “Período Promocional”).

3. Promoción

PEX se unirá con Phillip Chu Joy para lanzar un sorteo en las redes sociales del influencer para regalar 4 Tablet marca Lenovo, para participar tienen que seguir a la página de PEX y Phillip en Instagram y Facebook, mencionar a un amigo en el post y automáticamente estarán participando del sorteo.

1. Requisitos y mecánica

- Podrán participar en la Promoción, todas aquellas personas naturales mayores de dieciocho (18) años, que sean domiciliadas en Lima, Perú y que sigan los pasos indicados en los presentes “TYC” (en adelante, los “Participantes”).
- Los participantes que sigan la página de Instagram y Facebook de PEX y PHILLIP CHU JOY, ingresaran al sorteo de manera automática.
- El sorteo estará vigente desde el lunes 18 de septiembre hasta el domingo 24 de septiembre para poder participar.
- La fecha del sorteo será el lunes 25 de septiembre, en donde los 4 ganadores serán anunciados en las redes sociales del influencer y en la web de PEX.
- Los premios son los siguientes 4 Tablet marca Lenovo Tab M8 modelo TB-300XU.
- La entrega de los premios se realizará en las oficinas Derby (Piso 17, Edificio Capital Derby, Monterrico, Av. El Derby 250).
- El periodo de entrega es del 28 de septiembre al 05 de octubre del 2023, si en caso no pueda recoger el mismo ganador, será viable con una carta poder firmado por el ganador enviar a recoger su premio.
- El premio es personal e intransferible.
- No podrán participar en la presente campaña, colaboradores de PEX PERU S.A.C. (RUC: 20600046153), ni de las empresas relacionadas con LIMA EXPRESA S.A.C. (RUC: 205236212129)

2. Excepciones

- Se reitera que tampoco podrán participar menores de dieciocho (18) años.



- Se dispone que, en caso el Participante que no cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, no tendrá derecho a formar parte de la Promoción.

3. Participación Fraudulenta

En el caso de que PEX PERÚ o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la misma, podrán eliminar la participación de ese Participante de forma unilateral.

PEX PERÚ ha habilitado los soportes necesarios para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa por parte de los Participantes, con el objetivo de lograr un Premio de forma ilícita. Por tanto, PEX PERÚ se reserva el derecho de eliminar de la Alianza a cualquier Participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido antes descrito.

4. Aceptación de Términos y Condiciones

La participación en la presente Promoción supone la aceptación expresa e íntegra de los presentes TYC.

PEX PERÚ se reserva el derecho de actualizar periódicamente el presente documento para reflejar los cambios en sus promociones y prácticas de información. Es responsabilidad de quien acceda a la promoción revisar los TYC porque contiene información oportuna, suficiente, veraz y fácilmente accesible para todos los usuarios.